AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1388

ORDEN de 7 de marzo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe Territorial de Inspección de Bizkaia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la base cuarta de la Orden de 5 de febrero de 2013 (BOPV de 15 de febrero de 2013), de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento,

DISPONGO:

Primero.– Designar a Dña. Begoña Manzarbeitia Manzarbeitia como Jefa Territorial de Inspección de Bizkaia.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Tercero.– Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de marzo de 2013.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.